República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Mauricio López Correa

C.C. No. 1.088.239.422 de Pereira

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

197

El Decano

El Rector

El Secretario General

dad de Pereira

Diciembre del 2008

Folio 60 Libro 9

Oficina de Admisiones y Registro

17 de Enero del 2009

Registro 05013 Folio 42 Libro de Registro 04

Jefe de Admisiones y Registro

CT 85032

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL PEREIRA

ACTA DE GRADO No 1597

FOLIO 50

En el Paraninfo Benjamín Herrera de la Universidad Libre Seccional Pereira, siendo las 17:00 horas del día jueves 11 de diciembre de 2008, se reunieron los doctores, GLORIA MARIA ATEHORTUA RADA, Rectora Seccional, DIANA GONZALEZ JARAMILLO, Decana de la Facultad de Derecho y LUIS EDUARDO LOAIZA HENAO, Secretario Académico de la misma Facultad con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional, contenida en la Resolución No 125 del 10 de diciembre de 2008, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre del egresado (a), MAURICIO LOPEZ GARCIA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía 1088239422 Pereira, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos del programa para optar el título de:

ABOGADO

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al egresado (a) del diploma y .MAURICIO LOPEZ GARCIA copia de la presente Acta de Grado

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Pereira a los once días del mes de diciembre de dos mil ocho (11.12.08).

197

GLORIA MARIA ATEHORTUA RADA

DIANA GONZALEZ JARAMILLO

LUIS EDUARDO LOAIZA HENAO
Secretario Académico de Facultad

Egresado

Dor@ Luci@ N.

Calle 40 No. 7 - 30 - PBX: 3366023/34 - Fax: 336602
Sede Belmonte PBX: 3200100 - Fax: 320009
Web: www.unilibrepei.edu.c
E-mail: unilibre@unilibrepei.edu.c
Pereira - Risaralda

Scanned by CamScanner

ACTA DE GRADO

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

410
FOLIO 196

En la Secretaria Académica de Facultad de la Universidad Libre Seccional Pereira, el día 18 de julio de 2014, se reunieron los doctores, GLORIA MARIA ATEHORTUA RADA, Rectora Seccional, LUIS CARLOS LEAL VELEZ, Decano (a) de la Facultad de Derecho y CARMEN HELENA ARAGON VILLA, Secretario (a) Académico (a) de Facultad con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional, contenida en la Resolución No 907 del 14 de julio de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre del egresado (a) LOPEZ GARCIA MAURICIO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía 1088239422 de Pereira, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos del programa para optar el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al egresado (a) LOPEZ GARCIA MAURICIO del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Pereira el día 18 de julio de 2014

GLORIA MARIA ATEHORTUA RADA
Rectora Seccional

LUIS CARLOS LEAL VELEZ
Decano (a)

CARMEN HELENA ARAGON VILLA
Secretario (a) Académico de Facultad

Egresado

Dor@Luci@ N.

Scanned by CamScanner

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que al folio 180 del libro de registro número 2-M se encuentra el acta que a la letra dice: ACTA No. 634

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los (2) días del mes de diciembre del año dos mil trece (2013), en el Auditorio Principal se reunieron las Directivas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Externado de Colombia, con el objeto de celebrar la ceremonia de graduación de l (a) alumno (a) quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación y en el programa de **MAESTRÍA EN DERECHO – PROGRAMA EN DERECHO PUBLICO** *y se ha hecho acreedor(a) al título correspondiente*

MAURICIO LÓPEZ GARCIA *C.C. 1.088.239.422* *DE PEREIRA*

El Rector le hizo entrega del diploma que le acredita como **MAGISTER EN DERECHO – PROGRAMA EN DERECHO PUBLICO.**

Para constancia se extiende y firma esta acta como aparece.

El Rector **JUAN CARLOS HENAO PÉREZ.** *La Secretaria* **MARTHA HINESTROSA REY**

Dada en Bogotá D.C., a los dos días del mes de diciembre del año dos mil trece.-

MARTHA HINESTROSA REY
Secretaria General

Secretaría General

Scanned by CamScanner

Universidad Externado de Colombia

El Director y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Mauricio López García

C.C. n.° 1.088.239.422 de Pereira

completó los estudios correspondientes y le fue aprobada la tesis, le confieren el grado de

Magíster en Derecho

Programa en Derecho Público

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 2 de Diciembre de 2013 Acta 634 Folio 180 Libro n.° 216

Rector

Secretaria General

Director

Anotado: Registro n.° 50608 Folio 174 Libro DEMA-1

Fecha: Bogotá, D.C., 3 de Diciembre de 2013

Scanned by CamScanner